

Santo Domingo, 18 de Marzo del 2015

Sr.

Carlos Abraham Vallejo Ríos

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
EJENTRANTAXI S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual Vigencia, El suscrito señor CARLOS ABRAHAM VALLEJO RÍOS; con cédula de identidad No. 0906516505; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A y propietario de un total de veinte y cuatro acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y cedo cuatro acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionaria Sra. **BEKY ALEXANDRA ROJAS VILLAMAR**, con cédula de identidad No. 0801975897.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,



Sr. Carlos Abraham Vallejo Ríos

C.C.No. 0906516505

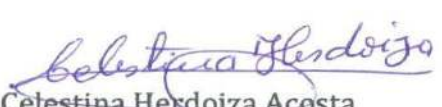
CEDENTE



Sra. Beky Alexandra Rojas Villamar

C.C.No. 0801975897

CESIONARIA



Sra. Celestina Herdoiza Acosta

C.C.No. 0800679722

CEDENTE

Santo Domingo, 10 de Marzo del 2015

Sr.

Carlos Abraham Vallejo Ríos

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
EJENTRANTAXI S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual Vigencia, El suscrito señor CARLOS ABRAHAM VALLEJO RIOS; con cédula de identidad No. 0906516505; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A y propietario de un total de veinte y cinco acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y cedo una acción ordinaria del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionaria Sra. **MAYRA KARINA TIPAN AGUALSACA**, con cédula de identidad No. 1716525504.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,



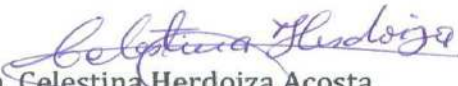
Sr. Carlos Abraham Vallejo Ríos
C.C.No. 0906516505

CEDENTE



Sra. Mayra Karina Tipan Agualsaca
C.C.No. 1716525504

CESIONARIA



Sra. Celestina Herdoiza Acosta
C.C.No. 0800679722

CEDENTE

Santo Domingo, 18 de Marzo del 2015

Sr.

Carlos Abraham Vallejo Ríos

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
EJENTRANTAXI S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual Vigencia, El suscrito señor CARLOS ABRAHAM VALLEJO RIOS; con cédula de identidad No. 0906516505; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A y propietario de un total de veinte acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y cedo dos acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionaria Srta. **JENNIFER CAROLINA LLERENA CARBONELL**, con cédula de identidad No. 172032542-0.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,



Sr. Carlos Abraham Vallejo Rios
C.C.No. 0906516505
CEDENTE



Srta. Jeniffer Carolina Llerena Carbonell
C.C.No. 1720325420
CESIONARIA



Sra. Celestina Herdoiza Acosta
C.C.No. 0800679722
CEDENTE